### SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA

# Migración al Día

Núm. 152, junio de 2018.

#### Nada por encima de los derechos humanos de migrantes y refugiados: Navarrete Prida

En un mundo libre y democrático nada debe estar por encima de los derechos humanos, y la protección que brindan el asilo y el refugio son garantías fundamentales, en especial cuando se trata de población vulnerable como son los menores migrantes, acompañados y no acompañados, aseguró el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida.

Al encabezar la conmemoración del Día Mundial de los Refugiados, Garantía del Estado Mexicano para la Protección y Refugio, subrayó que todas las personas que estén en territorio nacional, sin distinción alguna y sin consideraciones sobre su situación migratoria, deben gozar de los derechos y libertades fundamentales que la Constitución mexicana reconoce.

"Esto se ha reflejado en un mayor número de solicitudes de refugio que hemos recibido durante esta administración, pasando de 1 300 en 2013 a casi 15 000 solicitudes de personas originarias de más de 25 países en 2017", precisó el secretario Navarrete Prida.

En el Salón Revolución de esta dependencia, el encargado de la política interior del país resaltó que México se ha caracterizado por su hospitalidad hacia individuos y familias en busca de un nuevo hogar, de ayuda humanitaria y de refugio. En este sentido, anunció que se han impulsado acciones concretas para brindar un trato digno y humano a migrantes y refugiados, al reforzar la presencia y capacidad operativa de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), pues su presupuesto se incrementó en 150% y su personal aumentó en 84 por ciento.



Imagen: Cortesía Secretaría de Gobernación.

ver más



**"México rechaza que otro país dicte su política migratoria: Navarrete Prida"**, *La Jornada*. Al refrendar el rechazo del Estado mexicano a la separación de niños de sus familias, el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, dijo que México no aceptará que otro país le dicte qué debe hacer con los migrantes que llegan a su territorio.

**"Se suma Peña a rechazo de política migratoria de EE. UU."**, *La Jornada*. Desde Los Pinos, el presidente Enrique Peña Nieto se sumó al rechazo hacia la política de separación de familias practicada por la administración de Donald Trump y dijo que desde el inicio de su administración se ha ocupado en dar protección a los connacionales migrantes.

<u>ver más</u>

"México condena 'cruel e inhumana' política de EE. UU. al separar familias de inmigrantes", *Excélsior-Imagen Radio*. México condenó la política estadounidense de separar a padres inmigrantes de sus hijos en la frontera entre los dos países y la calificó de "cruel" e "inhumana", dijo el canciller Luis Videgaray.

ver más

"Demanda la Permanente a Peña cancelar colaboración con Estados Unidos", *La Jornada.* La directiva de la Comisión Permanente demandó al gobierno de Enrique Peña Nieto cancelar todo tipo de colaboración con Estados Unidos, sobre todo en materia migratoria y de combate al crimen organizado y el terrorismo, mientras no hay un trato digno y de respeto a los derechos humanos hacia los migrantes por parte de la administración de Donald Trump.

ver más

"Ante ONU, México reprueba caso de niños migrantes en jaulas", *Excélsior*. México afirmó que respeta el derecho de cada país a definir su propia política migratoria, pero que no se puede criminalizar a los inmigrantes y menos aceptar la estrategia de separar de sus hijos a los padres que han entrado a un país de forma irregular.

ver más

"Condena generalizada a Trump por el trato en EE. UU. a menores migrantes", La Jornada. Partidos políticos, legisladores, obispos, exembajadores de Estados Unidos en México y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) condenaron el trato que el gobierno del presidente Donald Trump da a los niños migrantes al separarlos de sus padres y mantenerlos en instalaciones vigiladas por la Patrulla Fronteriza.

ver más

"Refrenda CNDH condena de actos crueles e inmorales contra niñez y adolescencia en Estados Unidos, al separar a familias migrantes, y demanda a consulados garantizar derechos de connacionales", institucional de la CNDH. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) condenó los actos crueles, inmorales e inaceptables contra familias migrantes en Estados Unidos, al separar a niñas, niños y adolescentes de sus padres y madres, y subrayó que la potestad de un Estado de determinar sus políticas migratorias no puede incluir tal separación, el literal enjaulamiento que se ha hecho de los menores de edad ni el trato indigno que se les ha dado, cuestiones que atentan contra su interés superior y afectan su debido desarrollo emocional y psicológico.

ver más

"Piden cinco países a CIDH proteger a niños migrantes en EE. UU.", La Jornada. Las instituciones nacionales de protección a las garantías fundamentales de cinco países latinoamericanos solicitaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) urgir al gobierno de Estados Unidos para que interrumpa sus políticas migratorias que han llevado a la separación de niños, niñas y adolescentes migrantes de sus familias.

ver más

"Niños 'enjaulados' en frontera México-EE. UU. tras ser separados de sus padres", *Cuba Debate*. Dentro de un viejo almacén en el sur de Texas, cientos de niños esperan en una especie de jaulas creadas con vallas de metal. Una de ellas encierra hasta unos 20 menores. A su alrededor, hay botellas de agua, bolsas de patatas fritas y mantas aislantes.

ver más

"Estados Unidos trata como talibanes a los niños migrantes", El Diario de Yucatán. Encerrados en jaulas, considerados enemigos y tratados como terroristas, así viven los menores migrantes en la era de Donald Trump.

ver más

"SRE celebra freno de Trump a política migratoria", *Zócalo*. El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, celebró que el gobierno de Donald Trump pusiera freno a la separación de familias de inmigrantes, que orilló a mantener a niños separados de sus padres y dentro de jaulas.

ver más

**"Videgaray firma compromiso con la migración"**, *El Economista*. Desde el Vaticano, el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, refrendó el compromiso de México con la defensa de la dignidad y los derechos humanos de los migrantes.

ver más

"Consulados de México en EE. UU. también dan asistencia a migrantes centroamericanos", *Excélsior*. México cuenta con la más grande red consular del mundo, 50 consulados en un solo país como es el caso de Estados Unidos al servicio de los más vulnerables por instrucciones del presidente Enrique Peña Nieto, así lo expresó Eduardo Sánchez, coordinador de Comunicación Social y vocero del Gobierno de la República.

"Entre enero y abril deportó EE. UU. a 2 040 infantes", *La Jornada*. Durante el periodo enero-abril de 2018 la deportación de menores mexicanos migrantes se incrementó 40% respecto del mismo lapso del año anterior, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Gobernación.

ver más

"Sube cifra de repatriaciones de niños solos", *Excélsior*. En los últimos años, el gobierno de Estados Unidos ha repatriado más niños mexicanos migrantes solos que en compañía de un adulto.

ver más

"México se ha vuelto receptor de refugiados", El Universal. En los últimos años, México se convirtió en un país de recepción de venezolanos y centroamericanos, quienes huyen de sus países debido a la violencia o por falta de alimentos y medicinas, así como de miembros de la comunidad lésbico-gay, quienes escapan de sus lugares de procedencia, porque son discriminados y perseguidos, dijo Mark Manly, representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

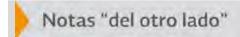
ver más

"Migración legal en EE. UU. crece ante crisis en frontera con México", El Financiero. A medida de que el conflicto sobre los inmigrantes indocumentados llega a niveles extremos a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México, un creciente número de trabajadores agrícolas llegan a cosechar tabaco, papas y arándanos, y lo hacen de forma legal.

ver más

"Alzar la voz por los que sufren a causa de la migración, piden Las Patronas", *Líder Empresarial*. Al recibir el doctorado Honoris Causa, que entrega la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) en el marco de su 45 aniversario, la representante y coordinadora de Las Patronas, Norma Romero Vázquez, afirmó que su compromiso es alzar la voz por los que sufren arbitrariedades a causa del fenómeno migratorio.

ver más



"Trump defiende que 'hay que separar a los niños' para procesar ilegales", *El Mundo*. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, justificó la separación de niños de sus familias en la frontera alegando que es una necesidad para poder procesar a sus padres por ingresar ilegalmente al país.

ver más

"Donald Trump dice que Estados Unidos no será un 'campamento de migrantes' ", *The Guardian*. El presidente defiende la controversial práctica de separar a los niños migrantes de sus padres en la frontera.

ver más

"Trump en riesgo de una rebelión del Partido Republicano en materia de inmigración a medida que se avecina el periodo electoral: ANÁLISIS", ABC News. Para millones de estadounidenses, las caras y los sonidos de la inmigración indocumentada ahora no son de delincuentes sino de niños pequeños, angustiados por ser separados de sus padres por tiempo indefinido. E incluso, los republicanos no están comprando la postura de la Casa Blanca de que nada de eso es culpa de Trump.

ver más

"Schumer rechaza la propuesta republicana para abordar la crisis en la frontera", The Hill. El líder demócrata del Senado, Charles Schumer (Nueva York), descartó una propuesta legislativa respaldada por líderes republicanos para mantener juntas a las familias inmigrantes en la frontera, argumentando que el presidente Trump podría solucionar el problema más fácilmente con un movimiento de su pluma.

ver más

"Esposas, asaltos y drogas llamadas 'vitaminas': los niños denuncian abusos graves en centros de detención de migrantes", CNN. El gobierno de Estados Unidos distribuye alrededor de \$1 000 millones cada año a organizaciones sin fines de lucro y de los gobiernos locales para albergar y proporcionar servicios a niños migrantes detenidos en instalaciones que van desde el renovado Walmart en Brownsville, Texas, hasta centros de detención juvenil. Las instalaciones donde son detenidos a menudo son opacas, no publicitan sus ubicaciones e impiden que periodistas y legisladores vean las condiciones en que los menores se encuentran.

ver más

"Donald Trump firma orden ejecutiva para poner fin a la separación de familias", *The Guardian*. Donald Trump firmó una orden ejecutiva para "mantener unidas a las familias" en medio de un extraordinario rechazo público por su práctica de separar a los niños de sus padres en la frontera sur.

<u>ver más</u>

"La política de Trump de separar a niños y niñas de sus familias constituye tortura", institucional de Amnistía Internacional. Miles de niños y niñas migrantes están siendo separados de sus familias y metidos en jaulas en Texas (Estados Unidos), víctimas de una política inadmisible y cruel que constituye tortura.

ver más

"Trump sube el tono de la retórica: los demócratas quieren que los 'inmigrantes ilegales' infesten nuestro país", CNN. El presidente Donald Trump intensificó su acalorada retórica sobre inmigración acusando a los demócratas de querer que los inmigrantes "infesten a nuestro país" y convirtiendo un discurso sobre la economía en una diatriba furiosa en defensa de su dura postura.

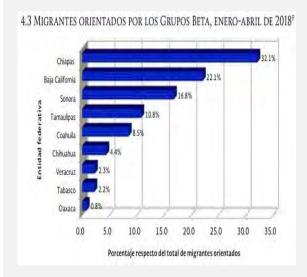
ver más

"El flujo migratorio a países de la OCDE se reduce por primera vez desde 2011", El País. En pleno debate migratorio en ambas orillas del Atlántico, el flujo de extranjeros recibido por los países de la OCDE ha descendido por primera vez desde 2011, aunque el descenso es contenido. Algo más de cinco millones de personas emigraron de forma permanente el año pasado a alguno de los 37 países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, una disminución de 5% en comparación con 2016. Unos datos, manifestó el secretario general del organismo con sede en París, Ángel Gurría, que deberían contribuir a una discusión más serena y, sobre todo, "basada en hechos y evidencias" en momentos en que países como Estados Unidos o bloques como la Unión Europea están replanteándose sus políticas migratorias. "Nos preocupa que la conversación no esté siendo objetiva", reconoció Gurría.

ver más

## Estadísticas

#### Protección a personas migrantes, enero-abril de 2018 Estadísticas Migratorias. Síntesis 2018



De acuerdo con el capítulo 4 de la obra digital *Estadísticas Migratorias*. *Síntesis 2018*, de enero a abril del presente año los Grupos Beta del Instituto Nacional de Migración rescataron un total de 803 personas migrantes, sobre todo en los estados de Veracruz (364), Sonora (207) y Baja California (185).

Por otra parte, este reporte indica que se brindó orientación a 52 817 personas migrantes, cuya ubicación en su mayoría fue en Chiapas (16 981), Baja California (11 657) y Sonora (8 880).

Cabe destacar que las acciones de rescate pudieron haberse llevado a cabo en cualquier escenario (río, desierto, vías de tren, túneles o áreas urbanas). Por su parte, la orientación se brindó de manera verbal; además, se le pudo haber entregado a las personas migrantes una cartilla o un tríptico informativo, sin importar su nacionalidad o su situación migratoria.

ver más

## Análisis

Efecto desincentivador: la esperada regla de cargo público y su impacto en el uso de beneficios colectivos para las familias inmigrantes documentadas

La administración de Trump en junio de 2018 finaliza una propuesta de una regla que podría tener efectos de amplio alcance sobre la inmigración legal a Estados Unidos y conducir a una fuerte caída en el uso de beneficios públicos por parte de no ciudadanos documentados presentes y sus dependientes.

Este informe analiza los datos de la Encuesta de la Comunidad Estadounidense (American Community Survey, ACS) sobre el uso de beneficios públicos en el periodo 2014-2016 para evaluar el nivel actual de uso de beneficios por no ciudadanos, ciudadanos naturalizados y nacidos en Estados Unidos, para comprender la magnitud potencial de los efectos de la regla propuesta. Al aplicar la definición de cargo público, descrita en el borrador filtrado en marzo de 2018, el Instituto de Política Migratoria (MPI, por sus siglas en inglés) estima que la proporción de no ciudadanos que podrían enfrentar una determinación de cargo público basada en el uso de beneficios aumentaría más de 15 veces, de 3% según la política actual a 47% bajo los términos del borrador de la regla.

Entre los otros hallazgos clave de este análisis están:

- · Es razonable esperar que la norma desaliente a millones de inmigrantes a acceder a servicios de salud, nutrición y sociales.
- · Es probable que estos "Efectos desincentivadores" vayan más allá de los inmigrantes para afectar a sus hijos estadounidenses.
- · Es posible que estos impactos pesen más en los estados con grandes poblaciones de inmigrantes y aquellos con políticas inclusivas de beneficio público, como California y Nueva York.
- El borrador de la regla propuesta también podría cambiar significativamente el sistema de inmigración regular de Estados Unidos, de una inmigración basada en la familia sin la participación del Congreso.

Figure 1. Share of Persons for Whom Benefits Use Could Be Considered in a Public-Charge Determination, 2014-16 \*Current Policy "Draft Proposed Policy

ver más

## Agenda

#### Taller sobre elementos para la investigación de la migración internacional

Talleres de Métodos de investigación en población y territorio 2 de julio al 3 de agosto

En el marco de la organización de los "Talleres de verano 2018. Métodos de investigación en población y territorio", El Colegio de México invita al taller "Proyecto sobre migración mexicana: la etnoencuesta y el uso de datos transversales y longitudinales para el estudio de la migración internacional"

Fechas: Del 16 al 20 de julio de 2018

Horario: De 9:00 a 13:00 horas

Duración: 20 horas

Cupo: Limitado a 20 participantes

#### XIV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México



ver más

#### Documentos de interés

e incluye el "Instructivo normativo para la asignación de la Clave Única de Registro de Población", publicado el pasado 12 de junio del presente año en el *Diario Oficial de la Federación*. El propósito de tal documento que se presentó el 20 de junio como parte de la conmemoración del Día Mundial del Refugiado es "...establecer las directrices que deben observar las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno de la Administración Pública, a través de la regulación de los métodos y procedimientos para la asignación de la CURP, así como lo relativo a la adopción y uso de la misma...".

ver más

a "tormenta" desatada por el gobierno de Donald Trump con su aplicación de la política de *cero tolerancia* con la que miles de niños migrantes han sido separados de sus padres fue el tema que abordó Gabriel Guerra en su artículo "Va por los niños", publicado en *El Universal*, cuyo inicio es el siguiente:

"Las imágenes son desgarradoras. Sus voces, sus llantos me dejan con el estómago hecho un nudo. Pero el drama de los niños migrantes es mucho más que solamente eso."



or su parte, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) emitió también su opinión sobre los niños afectados por las políticas antiinmigrantes del gobierno estadounidense. En un manifiesto, cuyo inicio se reproduce a continuación, la UNAM deja clara su postura al respecto:

"La política antiinmigrante de *cero tolerancia* ordenada por el presidente Donald Trump en abril último ha llegado a extremos atroces, como se desprende de los videos y noticias difundidos por el propio gobierno estadounidense y por testigos oculares: miles de menores de edad de distintas nacionalidades han sido separados forzadamente de sus familias y han sido confinados en bodegas, a lo largo de la frontera con México, dentro de jaulas metálicas, bajo la vigilancia de agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de ese país, sin personal capacitado para el cuidado infantil."

ver más

Ya se encuentra en el sitio de la Unidad de Política Migratoria (UPM) el documento actualizado que se intitula Impacto de las medidas de facilitación migratoria para la entrada a México de personas extranjeras que requieren visa.

Este material forma parte de una serie de temas que periódicamente se trabajan al interior del Centro de Estudios Migratorios de la UPM y que se cargan en la web institucional para su consulta pública.

Por lo anterior, se invita a las y los lectores de MIGRACIÓN AL DÍA a conocer las actualizaciones que, cotidianamente, aparecen en la página de la UPM de éste y otros documentos relativos al fenómeno migratorio en nuestro país.

ver más



## Arte y cultura

#### Creadora de Harry Potter y Stephen King condenan que EE. UU. separe niños de sus familias



Foto: Cortesía <pixabay.com>

Miles de niños han sido separados de sus familiares en la frontera de Estados Unidos con México ante una política de *tolerancia cero* contra la inmigración clandestina emprendida por la administración de Donald Trump.

El Departamento de Seguridad Interna al Senado señaló que ya habían sido separados 2 342 menores. Esta situación ha hecho que los actos sean condenados y se solicite una intervención de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

A estas voces de condena se han sumado intelectuales y figuras culturales a través de redes sociales. Una de las más críticas ha sido la escritora J.K.Rowling, autora de *Harry Potter*.

Ella ha compartido noticias relacionadas con este tema y la primera contiene una imagen donde se indica que la Policía Migratoria no es como los nazis, pues en ese régimen evitaban que los judíos salieran del país. Rowling agregó de forma sarcástica: "Además el presidente no tiene bigote", haciendo referencia a Adolf Hitler.

### Librero

#### Bordes, límites, frentes e interfaces. Algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras



Este libro se presenta como un cuaderno de bitácora, ya que se conformó a partir de la superposición de apuntes que surgieron a raíz de la reflexión sobre diferentes conceptos comentados durante el desarrollo de un seminario denominado "Bordes, limites, frentes e interfaces", realizado durante 2016. Ahí se expusieron avances de investigación en curso desde diferentes perspectivas en las que los miembros del equipo "Grupo de Estudios sobre Fronteras y Regiones" y otros investigadores invitados —que se encuentran trabajando en temas con enfoques similares— pusieron sobre la mesa distintos estudios de caso considerados relevantes.

En este sentido, se pudieron analizar desde diversas visiones críticas conceptos tales como *frontera, borde, límite* y *frente*, entre otros. El texto se organizó en cuatro secciones y varios de los artículos dan cuenta de ciertas problemáticas en torno a las fronteras nacionales.

Otros análisis incluidos son los relativos a los movimientos o avance de la frontera productiva desde los espacios agrarios, en especial el caso argentino. Por último, se presentan cuatro perspectivas en las que están presentes las fracturas urbanas y las heterogeneidades socioespacial-internas de las ciudades.

A final de cuentas, es ésta en términos generales una obra muy recomendable en estos tiempos en que el celo por las franjas fronterizas parece tomar cada vez mayor fuerza en distintas latitudes del mundo.

Disponible en la Biblioteca de la UPM

